



Premios PYME del Año 2019

Banco Santander y la Cámara de Comercio de Mallorca convocan el Premio Pyme del Año 2019 de Illes Balears

Nota de prensa

- Además del Premio Pyme del Año se otorgarán cuatro accésits: Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo y Empresa Responsable
- La empresa ganadora de cada provincia concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2019 que se fallará en el primer trimestre de 2020
- Las empresas interesadas podrán presentar las candidaturas a través de la página web de su Cámara desde el 22 de marzo hasta el 17 de mayo

Palma, 22/3/2019.- La [Cámara de Comercio de Mallorca](#) y el [Banco Santander](#) convocan la tercera edición del Premio Pyme del Año con el objetivo de reconocer la labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana. El premio cuenta con la colaboración del diario [Última Hora](#).

Además del premio a la Pyme del Año, el jurado podrá conceder cuatro accésits en las categorías de Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo y Empresa Responsable. Este último se incluye como novedad en esta tercera edición para premiar proyectos empresariales socialmente responsables.

La Pyme del Año de Illes Balears concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2019, que se fallará en el primer trimestre de 2020. De la misma manera, los ganadores de accésits provinciales serán candidatos en su categoría a los Accésits Nacionales de Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo y Empresa Responsable.

Podrán presentar su candidatura a este premio todas las pequeñas y medianas empresas de menos de 250 empleados, con una facturación anual inferior a los 50 millones de euros en el ejercicio 2018 y con sede social en Illes Balears.

Las empresas interesadas pueden consultar las bases publicadas en la web de la Cámara de Comercio de Mallorca. También a través de la página web podrán cumplimentar el formulario de inscripción desde el 22 de marzo hasta el próximo 17 de mayo.

El jurado -compuesto por un representante de la Cámara de Comercio de Mallorca, que

Con la colaboración de





Cambra de Comerç
Mallorca



actuará de presidente, un representante de la Delegación Territorial del Banco Santander, un representante institucional y un representante del diario Última Hora- valorará en sus deliberaciones méritos como la creación de empleo, las acciones de formación para sus empleados, la actividad internacional, las iniciativas de innovación y digitalización y la inclusión de proyectos socialmente responsables en la estrategia de la empresa durante 2018.

Premio Pyme del Año 2018

En la pasada convocatoria, la empresa [Habitissimo](#) fue elegida Premio Pyme del Año 2018 de Illes Balears. El accésit de Internacionalización fue para [Polarier Tilsa](#); el de Innovación y Digitalización para [Open Knowledge Management System](#), y el de Formación y Empleo para [Cut&Go](#).

Para más información:

Marta Carol - **Comunicació Cambra de Comerç de Mallorca**

Tel: 971710188 ext. 324 | Email: comunicacio@cambramallorca.com

www.cambramallorca.com | www.clubcambramallorca.com

Con la colaboración de

